INFORME FINAL DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 27 de Agosto de 2023	Nombre del Contratista: **OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN**		***Contrato No. 0353-2023, Nro proceso:* CD-0353-2023**
Periodo del informe:	**05 DE AGOSTO DE 2023 A 27 DE AGOSTO DE 2023**		
Objeto del contrato: "**APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS**"			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nit ó C.C. número	12.995.915		
Dirección	BRR OBRERO I CL 17 CR 25 B 24		
Teléfono	3112723144		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros No. 451-951462-11	Banco: BANCOLOMBIA	
Fecha de suscripción	28/06/2023		
Fecha de Iniciación	28/06/2023		
Fecha de Terminación	27/08/2023		
Plazo	60 días		
Valor Inicial	**CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS $ (140.000.000) m/cte**		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$0.000.000	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)		En días y/o Meses:	
Terminación Anticipada:			
Reanudaciones: (fecha)			
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:		$101.000.000
	Tiempo de Ejecución:		28/06/2023-27/08/2023
	Porcentaje de Ejecución:		100%
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:		$140.000.000
	Adiciones:		0
	Valor Total del contrato:		$140.000.000
	Valor a pagar		$39.000.000
	Saldo del contrato		$0
	Valor pagado		$ 101.000.000
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No		
	Fecha de la factura		
	Periodo facturado		
	Valor antes de IVA		
	IVA		

INFORME FINAL DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

	Valor a pagar	
	Legaliza Anticipo	0
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	No. C.D.P: 2023000585	Fecha: 2023/06/02
	No. R.P: 2023000814	Fecha: 2023/06/26
	Aportes de Seguridad Social	
	No de Planilla de Salud: 70922165 **No de Planilla de Salud:** 72402268	Entidad: Mallamas $ 151.700 $88.800 **Julio de 2023**
	No. de Planilla de Pensión: 70922165 **No. de Planilla de Pensión:** 72402268	Entidad: Porvenir $ 194.100 $ 113.600 **Julio de 2023**
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales: 70922165 **No. de Planilla de Riesgos Profesionales:** 72402268	Entidad: Positiva $ 6.400 $ 3.700 **Julio de 2023**
	No de Planilla de Salud: 70922181 **No de Planilla de Salud:** 72367002	Entidad: Mallamas $ 146.300 $85.800 **Agosto de 2023**
	No. de Planilla de Pensión: 70922181 **No. de Planilla de Pensión:** 72367002	Entidad: Porvenir $ 187.300 $ 109.800 **Agosto de 2023**
	No. de Planilla de Riesgos Profesionales: 70922181 **No. de Planilla de Riesgos Profesionales:** 72367002	Entidad: Positiva $ 6.200 $ 3.600 **Agosto de 2023**
	Periodo a Pagar:	Julio y Agosto 2023
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.	
	Valor a pagar (En letras):	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE**
	Valor a pagar	$ 39.000.000
DOCUMENTO SOPORTES	**1. Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales)** **2. Informe final de ejecución en medio físico.**	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO
Y MEDIO AMBIENTE
NIT No. 891.200.461-3

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

INFORME FINAL DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**	
Nombre: **ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ**	
Cargo: **SECRETARIO DE PLANEACIÓN**	
Contrato No. 0353-2023, Nro proceso: **CD-0353-2023**	Firma

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011[1], el suscrito SUPERVISOR del **CONTRATO No.** 0353-2023 con objeto: ***PRESTAR LOS SERVICIOS ARTISTICOS PARA DISEÑAR, ELABORAR, PINTAR MURALES Y REALIZAR ESCULTURAS Y OBRAS DE ARTE EN EL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO ".*** Por valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 140.000.000) M/CTE** certifica que el contratista **OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN** identificado con cedula de ciudadanía nro. **12.995.915 CUMPLE** con la cotización obligatoria al sistema integrado de seguridad social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002[2].

Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente al mes de Julio y Agosto de 2023 y la planilla se encuentra acorde a las disposiciones legales.

ING. ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal
Supervisor del Contrato

---

[1] **ARTÍCULO 23. DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 quedarán así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.
El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

[2] **ARTÍCULO 23. COTIZACIONES EN CONTRATACIÓN NO LABORAL.** Para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría y cuya duración sea superior a tres (3) meses, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que el ingreso base de cotización no corresponda con el valor mensualizado del contrato, siempre que estén pactados pagos mensuales, el contratante deberá requerir al contratista para que justifique la diferencia. Si esta diferencia no tiene justificación válida, deberá descontar del pago de un (1) mes, lo que falte para completar el equivalente a la cotización del doce por ciento (12%) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, dividido por el tiempo de duración del mismo, en períodos mensuales, para lo cual se entiende que el 60% restante corresponde a los costos imputables al desarrollo de la actividad contratada. En ningún caso, se cotizará sobre una base inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las sumas descontadas se entregarán a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, junto con un documento en el que se ponga en conocimiento la situación para que la EPS revise la presunción de ingresos del contratista y este deba efectuar la autoliquidación de aportes sobre el nuevo ingreso. En el evento en que los pagos no sean mensuales y no exista justificación válida de la diferencia, el contratante deberá informar tal circunstancia a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, para que dicha entidad le revise la presunción de ingresos. Para los efectos del presente artículo se entiende por "valor bruto", el valor facturado o cobrado antes de aplicarle los recargos o deducciones por impuestos o retenciones de origen legal. En los contratos de vigencia indeterminada, el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto facturado en forma mensualizada.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE: OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN

CC: 12.995.915

CONTRATO. º: 0353-2023

OBJETO: APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de supervisor del Contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento de un 100% de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, estipuladas en el contrato Nro. 0353-2023 y en un 100% de la ejecución del contrato, razón por la cual autorizo el pago correspondiente.

Se firma en Puerto Asís, a los veintisiete (27) días de Agosto de 2023.

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y
Medio Ambiente Municipal

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO	CONTRATO No. 0353-2023, Nro proceso: CD-0353-2023
CONTRATISTA	OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN CC12.995.915
OBJETO	**"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**
FECHA DE SUSCRIPCION	28 DE JUNIO DE 2023
PLAZO	SESENTA (60) DIAS
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE AGOSTO DE 2023
NO.CDP	2023000585 DE 02-06-2023
NO.RP	2023000814 DE 26-06-2023
VALOR	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS **($)140.000.000 m/cte**

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto del año 2023, se reunieron el ingeniero ***ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ*** *Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal como supervisor del contrato; Y* ***OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN,*** *identificado con cedula de ciudadanía No. 12.995.915, en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del contrato de prestación de servicios* **No. 0353-2023** derivado de **CD-0353 de 2023,** *del cual se ejecutó en su totalidad dando cumplimiento al objeto contractual que se llevó a cabo en el momento de la suscripción del acta inicial.*

La presente Acta se firma en consideración a dar terminación al: **"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**

Para constancia se firma en Puerto Asís, por quienes en ella intervinieron, a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2023.

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN
CC. 12.995.915
CONTRATISTA

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA *DEL* CONTRATO DE 0353-2023

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0353-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
CONTRATISTA	OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN CC 12.995.915
OBJETO	APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0º34`58.73"N – 76º34`37.42"O y 0º34`58.62"N 76º34`42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
PLAZO	SESENTA (60) DIAS
VALOR	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 140.000.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	27 DE AGOSTO DE 2023

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los veintidós (27) días del mes de agosto del año 2023, se reunieron el ingeniero ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ, Secretario de Planeación Desarrollo y Medio Ambiente Municipal, supervisor del contrato, y el señor OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN, identificado con CC. 12.995.915, en calidad de contratista; con la finalidad de realizar el recibo final del contrato de prestación de servicios No. 0353 de 2023 cuyo objeto es: APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0º34`58.73"N – 76º34`37.42"O y 0º34`58.62"N 76º34`42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

BALANCE:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 140.000.000**
VALOR ADICIONES	**$ 0.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 140.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO	**$ 56.000.000**
VALOR PAGO PARCIAL	**$ 45.000.000**
VALOR PAGADO	**$ 101.00.000**
VALOR A PAGAR	**$ 39.000.000**
PORCENTAJE DE EJECUCION	**100.00%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 0,00**

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA *DEL* CONTRATO DE 0353-2023

VALOR EN LETRAS A PAGAR EN LA PRESENTA ACTA: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000) M/CTE.

Se deja constancia en la ciudad de puerto asís-putumayo a los veintidós (27) días del mes de agosto de 2023, por las partes que intervienen en la presente acta:

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor

OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN
Contratista

Proyectó. **Oscar Yela Rosero**
Profesional de apoyo Secretaria de Planeación

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 0353-2023 DERIVADO DE LA CD 0353-2023

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	*0353-2023*
CONTRATISTA	*OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN*		
NIT/CC:	**12.995.915**		
VALOR INICIAL:	*CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($)140.000.000 m/cte.*		
OBJETO:	**"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**		
PLAZO INICIAL:	2 MESES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*26 DE JUNIO DE 2023*
FECHA DE INICIO:	*28 DE JUNIO DE 2023*	FECHA DE TERMINACIÓN	*27 DE AGOSTO DE 2023*

En las instalaciones de la Secretaria de Planeación, Desarrollo y medio ambiente de la alcaldía municipal de Puerto Asís - Putumayo, a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de 2023, se reunieron: El señor **JOSE FERNANDO CASTILLO** , alcalde municipal, el ingeniero **ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ,** supervisor del contrato en calidad de secretario de Planeacion, Desarrollo y Medio ambiente, y ***OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN,*** *identificado con cedula de ciudadanía No. 12.995.915,* en calidad de contratista, con la finalidad de realizar la liquidación del contrato de prestación de servicios No.**0353-2023** derivado de la **CD 0353-2023** cuyo objeto es: **"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**

El valor aquí descrito corresponde a lo contratado por ***OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN*** para la ejecución del objeto contractual con el cual cumplen al 100% las actividades a realizar del contrato.

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 0353-2023 DERIVADO DE LA CD 0353-2023

CONSIDERANDO:

- Que el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) y ***OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN,*** *identificado con cedula de ciudadanía No. 12.995.915*, celebraron el día Veintiséis (26) de Junio de 2023, el contrato de prestación de servicios No. 0353-2023 derivado de CD 0353 de 2023, cuyo objeto es: **"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**

- Que el valor inicial del contrato se pactó en ***CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($) 140.000.000 m/cte,*** incluidos todos los costos directos e indirectos y los demás impuestos directos e indirectos.

- Que el plazo inicial de ejecución del Contrato se pactó en dos (02) meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución y de suscripción del Contrato y del Acta de Inicio del contrato entre el contratista y el Supervisor del presente contrato.

- Que el contrato se suscribió el veintiséis (26) de Junio de 2023 y el acta de inicio el veintiocho (28) de Junio de 2023 entre el contratista y el Secretario de planeación, desarrollo y medio ambiente Municipal encargado de la supervisión del contrato, según lo establecido en el mismo.

- Que el contratista ***OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN*** a nombre propio cumplió con la cotización obligatoria al sistema integrado de seguridad social

- Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 0353-2023 DERIVADO DE LA CD 0353-2023

- Que el supervisor del contrato presentó oportunamente a la Administración el Proyecto de Liquidación del Contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones aquí previstas y que expresa:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ *140.000.000*
2	VALOR ADICIONES	$ 0.00
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ *140.000.000*
4	VALOR PAGO ANTICIPADO	$ *56.000.000*
5	VALOR PAGO PARCIAL	$ *45.000.000*
6	VALOR PAGADO	$ *101.000.000*
7	VALOR A PAGAR	$ *39.000.000*
8	PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
9	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0.00

QUE EN MERITO DE LO EXPUESTO, LAS PARTES DE MANERA BILATERAL ACUERDAN:

- **Cláusula Primera**: Liquidar el contrato de prestación de servicios **No. 0353-2023** derivado de la **CD 0353-2023**; suscrito entre el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) y el contratista **OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.995.915.

- **Cláusula Segunda**: Los pagos efectuados al beneficiario, de acuerdo con la Tesorería Municipal, son los que se señalan y por lo anterior la liquidación se especifica en los siguientes términos:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ *140.000.000*	
VALOR ADICION		$ 0.0	
VALOR TOTAL		$ *140.000.000*	
VALOR EJECUTADO	$ *140.000.000*	**VALOR PAGO ANTICIPADO**	$ 56.000.000
VALOR PAGO PARCIAL	$ 45.000.000	**VALOR PAGADO**	$ 101.000.000
VALOR ACTA FINAL:	$ *39.000.000*	**VALOR PARA PAGAR**	$ *39.000.000*
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO :		$ 0.00	

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 0353-2023 DERIVADO DE LA CD 0353-2023

- **Cláusula Tercera**: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el contrato de prestación de servicios **No 0353-2023** derivado de la **CD 0353-2023**; cuyo objeto es: **"APOYO A PROYECTOS TURISTICOS MEDIANTE EL EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE ANTIGUO TEXAS ENTRE SANTANA Y LAS PLANADAS SOBRE EL RIO PUTUMAYO (COORDENADAS 0°34'58.73"N - 76°34'37.42"O y 0°34'58.62"N 76°34'42.40"O) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS".** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

- **Cláusula Cuarta**: las partes declaran cumplidas las obligaciones con la suscripción de la presente Acta de Liquidación y se declaran a paz y salvo por todo concepto, por lo cual el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este Contrato. Manifiesta el CONTRATISTA, adicionalmente, que durante la ejecución del Contrato no se generó desequilibrio económico, ni surgieron situaciones que crearan a su favor haberes económicos adicionales, por lo cual el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este Contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Catorce (14) días del mes de noviembre del año 2023.

JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor del contrato

OMAR ARNOLDO OJEDA GUZMAN
Contratista

Proyecto	*Oscar Oveiman Yela*	*Profesional de Apoyo Planeación*
VoBo:	*Deisy Yohana Castro*	*Jefe oficina jurídica*

Vo. Bo AL CONTENIDO JURIDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS